



RESOLUCION No. 331-AD-76

Lima, 18 de Mayo de 1976

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, Organismo Público Descentralizado del Sector Educación, se encuentra en proceso de implementación progresiva;

Que, el personal a que se contrae la presente Resolución ha sido designado del Cuadro de Méritos del Concurso efectuado por la Dirección Departamental INRED de Piura, para el cargo de Secretaria;

Que, se ha previsto la plaza correspondiente en el Cuadro de Asignación de Personal de la mencionada Dirección Departamental para el Bienio 1975-76;

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 15º del Decreto Ley Nº 21058, el personal considerado en la presente Resolución, deberá cumplir un período de prueba de tres (3) meses;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 11377, Artículos 37º y 45º del Decreto Ley Nº 20555 y Decreto Ley Nº 21242; y

Estando a lo informado por la Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- NOMBRAR, a partir del 10 de Mayo de 1976, a doña IRIS ALTAGRACIA RUIZ MERINO, en el cargo de Secretaria Grado VII Sub-Grado 1 de la Dirección Departamental del INRED de Piura, por un período de prueba de tres (3) meses.

Artículo 2º.- Cumplido el período que se indica en el Artículo anterior, el referido personal, previa evaluación favorable, será considerado permanente.





RESOLUCION No. 331-AD-76

Lima, 18 de Mayo de 1976

Artículo 3º.- El egreso que origine la presente Resolución se afectará a la Partida 01.01, Sub Programa 01 del Programa 1782 del -- Pliego Presupuestario del INRED para el Bienio 1975-76, y se gravará con el impuesto creado por la Ley Nº 6658.



Regístrese y comuníquese,

Una firma manuscrita fluida y estilizada.

OCA/UP
yac



331

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 320177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

4954
31 MAY 1976

INFORME N° 269.OCA-UP-76

A : Dirección Ejecutiva
DE : Jefe de la Oficina Central de Administración
ASUNTO : Eleva proyecto de Resolución de nombramiento de personal
FECHA : Lima, 14 de Mayo de 1976

Tengo el honor de dirigirme al Despacho de su Superior cargo, a fin de elevar a su consideración, un proyecto de Resolución Jefatural sobre nombramiento de doña Iris Altagracia RUIZ MERINO en el cargo de Secretaria, Grado VII Sub-Grado 1 de la Dirección Departamental INRED de Piura.

Sobre el particular, me permito exponerle que esta Oficina Central estima procedente el nombramiento de la citada señorita, por ser proveniente de la Lista de Elegibles del Concurso efectuado por dicha Dirección Departamental para el cargo de Secretaria, en 1975; habiéndose proyectado la Resolución por necesidad del servicio y previa coordinación con el Director Departamental INRED de Piura, para que a la brevedad posible envíe los antecedentes y propuesta correspondientes.

En consecuencia, envío adjunto el respectivo proyecto para que por su digno intermedio se sirva aprobar la Jefatura del INRED, en cumplimiento del Decreto-Ley N° 21292.

Es todo cuanto tengo el honor de informar a usted.

Atentamente,

OCA/UP
MCL/ndb.

JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED